

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capitulo, un mes, 7rs.—Trimestre, 21.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real linea del título nuevo á los suscriptores y 30 á los que no lo sean. En la sección local en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se envia ningun original.

Año XI.—(SEGUNDA EPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO IMPORTANTE.

Al establecimiento Palomares, Mayor, 10, siempre ha llegado de Berlin, Londres, Viena y Paris, un tremendo, colosal y variado surtido en

GUANTES DE PRIMERA.

Para señora, caballero y niños.

Surtidos de piel de Sucia, de seda, hilo de Escocia, ante para montar, de castor, y blancos finos para la oficialidad.

Preciosos devocionarios y album de nácar, marfil, concha y negros. Ricas mantillas negras y blancas crema.

Notables sombrillas de gró con delicados bordados, blancas y color. Medias para señora, niños, y calcetines colores y blancos.

PUNTILLAS.

Completo surtido blancas y negras de seda y valencié. Tirás y entredos bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay mostriarios.)

LA MAR DE CORBATAS

Perfumería, jabón Gridacio, Lastenia, pomada inglesa, cosméticos blancos, rubios y negros, aceites, vinagre, colonia, agua de Lavanda, agua florista legítima, aceite de bellotas, estráctos; polvos de arroz perfumados y finísimos, Velantine de Charles Fag, brillantine, agua de Barcelona, encarnado teatro, polvos para dientes, pasta de almendras, jabón Winsor, tintes para el cabello, pomada francesa á 2 reales onza. Batidores, lendaras, cepillos para dientes, uñas, cabeza, sombrero y ropa.

Palomares acreditado por la fama y baratitud de los artículos siempre de la más alta novedad, ofrece á su elegante y numerosa clientela que la persona que deseé hacer un regalo de buen gusto, de lujo y decente, puede pasar y me encontrará al frente de mi tienda.

PALOMARES MAYOR, 10,

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A. H.
» » CA CD (marca).
Grifos metal todos números.
Estilo superior. Bandera y Cordero.
Lamparinas para aceite lámparas corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernos de todos los tamaños.
Visagras ó frontizas de todas las dimensiones.

Pasadores de rabillo, dos le 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellados y falladeros.

Cerrajuras de puerta de calle, s. da, cajeros, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y mesillas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran desprago que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas vestijas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESES MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomienda por sus bajitos diáfanos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

Malejas.

Sueldadoras.

Plancha-vapor.

Hornos ordinarios.

Grifos superiores.

Altavoces.

Bolsas de viaje.

Sacos de moro.

Gananciolas.

Tijeras.

Guillotina.

Alicates.

Cortafrios.

Cortafrios.

Martillos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.

Hachas.

Garfaspas.

Cepillos.

Imateras.

Guillotinas.

Tenazas.

Antonito.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

EL GOBIERNO

Y LOS ANUNCIADOS CENTROS PARLAMENTARIOS, por

D. ANDRÉS BORREGO.

ESTUDIO POLÍTICO.

(Continuacion.)

Situado de esta suerte, tendrá que ser débil en cuanto la mayoría se le des-

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1876.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de billetes de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Méndez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL LALLESTEROS.

Número 2.573.

miente; y esta mayoría, perfectamente dueña de sí misma, esto es, no ligada ante la opinión á seguir un programa de ideología nacional, ni tampoco como hombres de partido, cuya disciplina los obliga á seguir á los jefes que el mismo partido se haya dado.

No es, pues, aventurado decir que el Gobierno, por efecto de los procedimientos que ha seguido, y más todavía á causa de la difícil situación en que los espíritus se hallan, no se encontrará en estado de contener y dirigir á la mayoría presentándole el credo de un programa de partido que hubiese recibido la sanción del cuerpo electoral, y solo podrá influir en la mayoría por efecto del talento, de las altas dotes intelectuales del Sr. Cánova de la confianza con que la Corona lo distingue; apoyo este último poderosoísimo, pero que el Sr. Cánova es demasiado leal para extremar, pues gastaría moralmente el nombre y la autoridad del rey, cuya inviolabilidad debe estar escudada por la conformidad del prudente uso de sus atribuciones, en perfecta consonancia con la voluntad nacional.

En conocer esta voluntad sin equivocarse; en consultarla inspirándose en ella, consiste toda la dificultad y toda la ciencia del Gobierno representativo. Su existencia es necesariamente incierta cuando no tiene fuera de los elementos administrativos y de la fuerza pública instituciones, simpatías, amigos; una masa inequívoca de opinión en la que renovar y fortalecer su vida oficial. Tranquila y próspera se hallaba la Francia de Carlos X; la conquista de Argel había lisognado el orgullo nacional, mas por haberle faltado el sostén de la opinión, la dinastía se vino al suelo. Otro tanto aconteció á Luis Felipe. Tenía pléthora de mayoría, y al frente del Gabinete un hombre del talento y de la autoridad de Mr. Guizot y sin embargo, una miserable desavenencia entre el Gobierno y los promovedores de banquetes en favor de la reforma encendió la llama de la revolución de Febrero de 1848, que puso á la Europa sobre un volcán.

No son de temer actualmente revueltas en España; las fatales consecuencias de las que apenas han terminado, tienen al país en guardia contra nuevas aventuras. Pero a medida que la tranquilidad se vaya consolidando y que la prosperidad renace, vendrán las necesidades morales, que los pueblos cultos no viven sólo de pan; necesitan también del alimento de las ideas; y si las prescribimos, si en vez de vivir en su consorcio depurando y aplaudiendo á las que son fecundas y descartando las perjudiciales y falsas, prescindimos de ellas y las descartamos del todo, se engendrará el peligro que al presente miró como alejado.

No descansa, pues, en la actualidad nuestro régimen representativo, considerado bajo el punto de vista de sus condiciones morales, sobre sus naturales bases; y aunque la obra de reconstrucción de todo lo expuesto, no sólo que partidos numéricamente grandes y moralmente no despreciables, carecen de representación en los consejos de la nación, sino también que otros partidos que la tienen se quejan de no haber podido hacer uso de sus fuerzas legales, y viéndose en minoría en la Cámara, se crean en mayoría en el país; pudiendo algunos de ellos, aunque sin razón suficiente, decir á los que les arguyen de que componen una minoría,

tintir la sociedad española, que las revueltas han comovido hasta en sus cimientos los más profundos, sea una obra muy difícil si se desconoce ó se descubra la clase de remedios que la naturaleza del mal reclama, se agravará la peligrosísima situación de estar experimentando todos los inconvenientes de la exuberancia del poder, sin las ventajas ó compensaciones que ofrece el régimen tradicional, al paso que de la libertad solo tenemos el nombre.

Creo haber analizado con exactitud y con la más completa benevolencia hacia la política del Sr. Cánova, la situación de su gobierno ante el país.

Veamos ahora cuáles son dentro de las Cortes la situación y los elementos de las oposiciones. Hemos dicho que la mayoría, no tiene realmente bandera, no debiéndose contar como verdadera enseña de partido sino aquella que, sancionada por la comisión, traen los elegidos á las Cortes y empuña un jefe reconocido y acreditado. No puede ser mirada como bandera que reúna estas condiciones, el proyecto de Constitución elaborado por la comisión ministerial antes de las elecciones porque no hubo tiempo, publicado que fué, para que se pudiesen organizar trabajos electorales en la escala que se requería; los trámites señalados para las operaciones fueron precipitados; en veinte días que mediaban entre la ultimación de las listas y el primer día de votación, no era posible que en un país tan dividido y poco preparado para la contienda pudiesen los hombres políticos y su natural clientela concertarse, ni pudieron formarse candidaturas serias pasadas por el crisol de la opinión pública.

El decreto de convocatoria y los trámites que el mismo señalaba más bien que abrir el palenque para la lucha de las opiniones, no fu' otra cosa sino la reglamentación de como habían de formularse y proclamarse elecciones concordadas en su gran mayoría mucho antes que se promulgase el decreto. Esta apreciación no es de ahora; tuve el honor de manifestarla al Sr. Cánova del Castillo en carta fechada 2 de Enero y publicada en vísperas de elecciones, que lo que acercó de ellas se había hecho y se estaba haciendo por su ministro de la Gobernación, comprobada lo que cinco meses antes había manifestado á S. E. al afirmarle que las elecciones podían considerarse como hechas desde mucho antes que se hubiese pensado en la formación de las listas electorales.

Resulte de todo lo expuesto, no sólo que partidos numéricamente grandes y moralmente no despreciables, carecen de representación en los consejos de la nación, sino también que otros partidos que la tienen se quejan de no haber podido hacer uso de sus fuerzas legales, y viéndose en minoría en la Cámara, se crean en mayoría en el país; pudiendo algunos de ellos, aunque sin razón suficiente, decir á los que les arguyen de que componen una minoría,

lo que el general Foy contestó á Mr. de Marcellus: *Huera de aquí somos treinta millones de franceses.*

No creo yo por esto, muy lejos estoy de pensar, que el partido liberal conservador no tenga las condiciones que se requieren para ser el más numeroso, el más popular, el que podría aspirar a luchar hoy, como en otro tiempo lo hizo, y con igual éxito que entonces, con los partidos revolucionarios; pero para verse privado de lo que hay de robusto y de duradero en su organización el partido conservador necesita hacer lo que hizo en 1838, para llevarse de calle á los progresistas: *no tener miedo de la libertad.*

Veamos ahora cuáles son dentro de las Cortes la situación y los elementos de las oposiciones. Hemos dicho que la mayoría, no tiene realmente bandera, no debiéndose contar como verdadera enseña de partido sino aquella que, sancionada por la comisión, traen los elegidos á las Cortes y empuña un jefe reconocido y acreditado. No puede ser mirada como bandera que reúna estas condiciones, el proyecto de Constitución elaborado por la comisión ministerial antes de las elecciones porque no hubo tiempo, publicado que fué, para que se pudiesen organizar trabajos electorales en la escala que se requería; los trámites señalados para las operaciones fueron precipitados; en veinte días que mediaban entre la ultimación de las listas y el primer día de votación, no era posible que en un país tan dividido y poco preparado para la contienda pudiesen los hombres políticos y su natural clientela concertarse, ni pudieron formarse candidaturas serias pasadas por el crisol de la opinión pública.

El de la representación legal del país, y que tanto ellas hayan hecho ó hagan, no deba ser obedecido y acatado, lo cual es enteramente independiente de los fueros que á la opinión asisten para obtener lo que sus necesidades reclaman y remover las faltas ó inconvenientes de lo establecido.

Pero de hecho siempre resultará, no sólo que las fracciones disidentes se hallan en minoría, sino que debiendo su presencia en las Cortes á la descendencia y al favor del Gobierno; por más que presuman ser depositarios de la voluntad de la nación, no por eso pueden afirmar ser el producto de una lucha legal, del predominio de la opinión vencedora en buena lid en el campo electoral, galardon que quizás no alcance á media docena de diputados venidos contra la voluntad del Gobierno.

De esta triple situación del Gabinete de la mayoría y de la oposición, resulta que son relativamente débiles en el sentido de ser la expresión genuina de la voluntad del país; situación que es poco dudoso cambiaria en favor de la agrupación de hombres políticos que, no importa por que medios consiguiesen llegar al poder, por que entonces, interin no cambien radicalmente los procedimientos en uso, es seguro que aquellos que dispongan del manubrio de las elecciones serán los dueños de los sufragios del país.

(Se continuará.)

Á LA SEÑORITA

DOÑA GERTRUDIS CASTRO

REPRESENTANDO LA ISABEL DE SEGURA

EN «LOS AMANTES DE TERUEL.»

Hada gentil de voz fascinadora
Que con la magia de tu dulce acento;
Trasmistes el sublime sentimiento
Que tu pecho tiernísimo atesora:

¿Quién al verte llorar, Tula no llora?
¿Quién no goza mirando tu contento?
¿Quién si tu amor revelas un momento,
Ante tus pies rendido, no te adora?...

¿Qué mucho, pues, que viendo en tí animada
La pasión que en Teruel fué maravilla,
Por tí se exhale un alma enamorada.

Mirando el fuego que en tus ojos brilla?...
¿Qué mucho, pues, mujer privilegiada
Que siendo tú Isabel, muera Marsilla.

Alicante 12 Marzo 1872.

Á LA SEÑORA

LUIGIA PONTI DELL'ARMI

CANTANDO «LA DINORAH.»

Si las musas del Rhin han inspirado
De la Alemania al génio prepotente,
Esa creación sublime en que se siente
El pecho de entusiasmo enagulado,

El námen de la Italia ha derramado
En tí la santa inspiración ferviente,
Que altiva sabe interpretar valiente
Cuanto el génio ha sentido y ha creado.

Por eso al verte, Luisa, trasformada
De Bretaña en la cándida pastora,
Que trisca loca y gime enamorada,

Aplaudimos la magia seductora
Del arte, con que sabes inspirada
Cantar del gran Mayerber la Dinorah.

LAS LIGAS DE CONTRIBUYENTES.

Es indudable que se está operando una profunda y bienhechora transformación en el seno de esta trabajada y dislocada sociedad española.

Todo aquello que ha sido causa de trastorno y de ruina, como la infecunda fiebre política y la indiferencia por las cosas verdaderamente importantes y trascendentales, va cediendo el paso poco a poco a otras tareas más útiles y laudables.

La agitación política que antes envenenaba la nación entera, está hoy limitada y reducida a un estrecho círculo, mientras que por todas partes surgen asociaciones que se proponen el desarrollo de la riqueza pública, el aumento de la instrucción, todo cuanto contribuye a la prosperidad y grandeza de los pueblos.

Y por el contrario, a aquella pueril indiferencia con que antes eran miradas las cuestiones que encierran más vital interés para la nación, ha sucedido el justo y legítimo afán con que actualmente se estudian y se atienden los problemas, de cuya acertada solución pendrá el porvenir del país, y aquellos asuntos que por intereses directamente a todos, deben ser objeto de preferente atención y peculiar cuidado. Fruto de esa dirección práctica y reflexiva impresa actualmente a todos los espíritus, es hija de la más dolorosa experiencia, son esas fecundas asociaciones que con el título que encabeza estas líneas, se han formado, o se están organizando en las principales poblaciones de España.

Agenas a toda idea política y aun a toda tendencia exclusiva y sistemática, las *Ligas de Contribuyentes* se proponen tan solo velar por los intereses de la clase contribuyente, procurando que los tributos sean lo más equitativos posible, y su distribución la más justa y conveniente para el bien general.

Nada más legítimo que el que aquellos cuyos recursos sostienen las cargas públicas, vigilen para que los sacrificios que hacen en pro del país no sean estériles, procurando evitar que por bastardas influencias políticas, por corrupción administrativa, o por indolencia gubernamental, camine a segura ruina nuestra desdichada Hacienda.

Separar la administración de la política, es, en suma, lo que se proponen las Ligas, y esta patriótica aspiración, que es el ideal de los

mismos políticos, será una venturosa realidad, y producirá indecibles beneficios, tan luego como penetrados de la necesidad de alcanzarla todos los contribuyentes de España, se unan en un solo pensamiento y una sola voluntad, constituyendo una inmensa asociación, inspirada en los más puros deseos, y cuyo único móvil sea el bien y la prosperidad de la patria.

La mayor parte de las capitales de España, y muchas otras poblaciones importantes, y aun algunas que lo son menos, cuentan ya con asociaciones de esta índole. Alicante no debe ser la última en figurar entre aquellas, y al efecto tenemos entendido que algunos propietarios se proponen intentar la organización en esta capital de una *Liga de Contribuyentes*.

Esta noticia, llegada a nuestro conocimiento, es la que nos ha sugerido las reflexiones que anteceden, dencosos de contribuir por nuestra parte, a que se realice un suceso que creemos se cumple en bienes para el país, y a que deben prestar apoyo cuantos anhelan de buena fe, días más prósperos y serenos para nuestra infortunada nación.

Según nuestras noticias, los Maestros de Orihuela acaban de elevar otra instancia al señor Gobernador de la provincia, pidiendo que se haga cumplir la ley a aquel Ayuntamiento, antes de verse en la dura precisión de acudir al Gobierno solicitando autorización para cerrar definitivamente las escuelas que siguen aún funcionando, puesto que la falta de pagos les ha hecho llegar a un estado tan desesperado, que les es absolutamente imposible seguir en tal abandono.

Muchas veces nos hemos ocupado de la desgraciada suerte de los maestros de la ya célebre Orihuela, y no podemos menos de repetir hoy nuestras súplicas al señor Gobernador, para que haga extensiva su autoridad hasta dicho pueblo, que con gran extrañeza de todos ha sido exceptuado de las últimas medidas dictadas contra los ayuntamientos refractarios a la instrucción, las cuales están dando tan buenos resultados en la provincia.

Sin tener, para nada, en cuenta los fabulosos atrasos que se les adeudan, y que fueron causa el año anterior de grandes escándalos, y de la encarcelación de los pobres maestros; en los últimos nueve meses se les han pagado tan solamente dos por el personal. Que juzgue el mundo entero, de la resignación de aquellos mártires del deber, cuya miseria forma contraste singular con los demás dependientes del municipio, que cobran sus haberes puntualmente.

Los frecuentes acontecimientos desgraciadamente tristes que vienen acaeciendo en algunas vías férreas, de algún tiempo a esta parte, van picando en historia.

Al catálogo de aquellas escenas lamentables, tenemos que añadir hoy el descarrilamiento de un tren de mercancías que tuvo lugar ayer en la línea de Valencia entre las estaciones de Játiva y Manuel a un kilómetro de esta última. El siniestro ha sido tan terrible que ha ocasionado la muerte, según oímos decir en Játiva, a un guarda freno del tren descarrilado, y herido de mas o menos gravedad a dos empleados del mismo convoy.

Wagones completamente destrozados; topes de hierro rotos y entre mezclados en la arena; traviesas hechas añicos; rails despedazados; tal es el aspecto que anteayer ofrecía el indicado sitio, por el que no podrán correr los trenes en muchos días viéndose precisados los viajeros a trasbordarse, atravesando el estenso y elevado puente del Júcar.

Ya nos parece a nosotros que es llegada la hora de que el Gobierno se fije, con mas determinación, en el abandono en que desgraciadamente se encuentran las líneas de Barcelona a Zaragoza y la de la Eucina a Valencia.

Anteayer llegó a esta capital, en el tren-correo, el brigadier señor don José Bonanza, el cual debe salir mañana en dirección a Cádiz, en donde se embarcará para la isla de Cuba.

Por la Dirección general de Aduanas se ha dispuesto que D. José de Pablo Blanco, electo visto de la Aduana de Valencia, se traslade a servir la plaza de Interventor de la de esta capital en reemplazo de don Rafael Lassalleta que la ocupa, y que este empleado reemplace a Blanco en Valencia.

Ha sido declarado cesante D. José Narbana, fiel segundo de ventas de las salinas de Torrevieja, nombrándose en su reemplazo a D. Fernando Arias, oficial supernumerario de la fábrica de tabacos de Cádiz.

El número 6.131 de nuestro estimado colega *La Iberia* correspondiente al miércoles último, ha sido denunciado por la fiscalía al tribunal de Imprenta, por el artículo que inserta en la sección de gacetilla, plana 3.^a, columnas cuarta y quinta, que empieza con las palabras «Tragedia sin título», y concluye con las «de primera calidad».

Lo dicho, la situación se siente mal, y descarga su hipocondria en la prensa de oposición.

¡Como ha de ser!...

Como es natural, el lunes por la noche era en Madrid objeto de todas las conversaciones en círculos y teatros la conspiración descubierta, haciendo cada cual sus comentarios sobre las noticias publicadas por los periódicos de la noche.

Decíase que se habían verificado numerosas prisiones, pero según noticias de autorizado origen, solo tuvo lugar en Madrid la del coronel Bray, que fue conducido a las prisiones militares de San Francisco.

Los presos seguían el lunes por la noche incomunicados, a excepción del brigadier Mariné.

No es cierto que se presentase el lunes por la tarde el general Búrgos.

De provincias se sabía hasta la hora de cerrar *La Correspondencia* su edición del martes por la mañana, que habían sido detenidos e incomunicados en Granada: los Sres. Vázquez Baños, don Pablo Jiménez, D. Federico Inesta, don Mateo González Martínez, D. Manuel Montero Sierra, D. N. García Alvarez, y D. Antonio González Garvín.

En Sevilla: D. Ramón Romero, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. Rafael Pérez del Alamo, D. José Pérez, D. Manuel Trujillo, D. Eduardo Carvajal; en Salamanca: D. David Torrio, y en Valladolid, D. Liborio Guzmán.

También parece que han sido detenidos los generales Zorrilla y Patiño y en Valladolid, el ex-ministro Sr. Muro.

A la anterior relación solo hay que añadir algunos nombres más, como el de la dona Concepción Oliveira, D. Nazario del Pazo, D. José López de la Flor, D. Segismundo Martínez de la Fuente, D. Joaquín y D. José del Pozo, don Eladio de Pablo, el jefe de la ambulancia de correos del ferrocarril del Norte, Sr. Sardinal.

El ex gobernador civil Sr. Gavica, que fué conducido preso a Madrid desde Santander, está incomunicado, como lo están también todos los militares que se hallan en las prisiones militares de San Francisco, y los paisanos que están en el Sañadero.

Entre las personas civiles se hallan detenidos los Sres. Alvarez Osorio, Méca, Fermín Moreno Soria y otros varios.

El general Búrgos y los brigadiers La Guardia y Villacampa no han sido detenidos.

Los generales Socías, Lagunero e Izquierdo no han respondido aun al llamamiento del gobierno.

Entre los documentos aprehendidos a los que tramaban la conspiración republicana, figuran varios nombramientos de capitanes generales de distrito, autorizados y firmados por el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, se ha visto en la noche de ayer en la prisión de Paris, salió de aquella populosa ciudad el dia 19 del corriente.

Ocupándose de estos sucesos dice nuestro colega *El Constitucional* de Madrid.

«Nosotros, que no podemos ser sospechosos en cuanto a aventuremos de cierto género, que siempre hemos condenado y condamnaremos, nos limitaremos por hoy a copiar cuanto sobre el particular encontramos en los periódicos de la situación, no sin protestar también del partido que de un hecho tan descabellado pretenden sacar los órganos del Gobierno en la prensa para justificar la dictadura. Esta no tiene razón de ser bajo ningún punto de vista, y buena prueba de ello es, que para desbaratar un plan tan descabellado es imposible como el de que se trata, no ha sido ni es menor, en manera alguna, que el gobierno de S. M. esté investido de atribuciones dictatoriales.

Cualquier Gobierno amante de los sagrados intereses de la patria y de la sociedad, hubriera hecho lo mismo que el del Sr. Cánovas del Castillo sin alarde ni aparatos ruidosos, que a nada con-

dencen, si se exceptúa el afán de dar al asunto una importancia que, en nuestro concepto, no tiene y dista mucho de tener.

Y es más; en nuestro sentir, dar ciertas proporciones a la conspiración, es dar una importancia imprudente a ideas y personas que no las tienen en el país, como se ha demostrado en no lejana fecha, con hechos que todos sabemos y hemos presenciado.

De modo, pues, que no hay méritos de ningún género para esas líneas de clamores que, en honor del Gabinete del Sr. Cánovas, entona la prensa oficiosa. ¡Qué ha descubierto una conspiración! Pues ha hecho lo que ha debido: lo que hace todo Gobierno que si quisiera medianamente cumplir con un deber imprescindible, y nada más.

A los que ponen en duda la buena armonía que reina entre los hombres más importantes de nuestro partido les recomendamos las dos siguientes noticias de *La Correspondencia* del miércoles:

Anoche estuvieron en un palco del teatro del Circo los señores Sagasta y Ulloa.

Probablemente el duque de la Torre y el Sr. Sagasta saldrá en compañía del Sr. Abascal a pasar unos días en una posesión de la propiedad de este último.

Es muy cierto como dicen algunos periódicos, haciendo de ello un misterio que el día 21 fué el señor duque de la Torre a ver a su antiguo amigo el señor ministro de la Guerra para hablarle de un asunto ajeno a la política.

Impresionado por las malevolas insinuaciones de algún periódico, le manifestó era indigno aquél proceder contra un hombre que, por órdenes del Gobierno y por canancio y desengaños, estaba alejado de la política desde el advenimiento de la actual situación.

Manifestó también al ministro, en presencia del general Azcárraga, que le parecía insensato y falso de patriotismo conspirar en estos momentos, que se necesita el esfuerzo de la nación para salvar la integridad de Cuba, y no podía dar crédito a rumores que juzgaba exagerados.

Indicó, por último, que hasta de infame debía calificarse la conducta de los que un día y otro manifiestan dudas sobre su actitud respecto al rey y esta legalidad que tiene reconocida.

Cou esto responde expresamente fielmente lo ocurrido en aquella entrevista tan comentada, y en tan diversos sentidos, por los órganos de la prensa.

NOTICIAS GENERALES.

Además de la convocatoria publicada en la *Gaceta*, el Gobierno ha dirigido una circular a los senadores y diputados ministeriales, para que vayan a Madrid con la puntualidad debida.

—El martes estuvieron reunidos, tratando de los asuntos relacionados con la conspiración descubierta, los señores Cánovas, ministros de Estado, de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación y el capitán general de Madrid.

—Se tiene noticia por el cable de la llegada a la Habana de los vapores de la empresa Lopez Guipúzcoa, *Habana*, *Comillas*, *Córnea* y *Ciudad Condal*, que salieron con tropas en la última decena de setiembre.

—El lunes por la noche salieron en el tren-correo de Andalucía, como indicamos en nuestro número de ayer los

A LA ENINENTE ACTRIZ

CAROLINA CIVILI,

REPRESENTANDO «MARIA GIOVANA» Y «LA CASA DE CAMPO.»

Dadme laurel, para ceñir la frente
De esa mujer sublime, que inspirada,
Se muestra, á su placer, trasfigurada,
Dominando cual hada omnipotente.

Vedla, sinó, con lábio sonriente
En la comedia, á Momo consagrada;
Y miradla de encina coronada,
Altivo el ademan, la faz doliente.

Por eso al ver que infunde la alegría
Niña gentil; y que infeliz matrona
Trasmite su dolor y su agonía

Con el genio que el cielo galardona,
Llenas de amor, le ofrecen á porfia
Melpómene y Talia su corona.

Julio de 1865.

AL AVENTAJADO ACTOR

DON RAFAEL CALVO,

EN LA NOCHE DE SU BENEFICIO.

Tú que pisando la española escena
Con tanta gloria emprendes tu camino;
Tú á quien ofrece bienhechor destino
El laurel que las almas enagena;

Tú cuyo acento conmovido suena
Siempre inspirado por poder divino;
Tú que haces con acento peregrino,
Sentir ora el placer, ora la pena;

De la amistad recibe en este dia
El sencillo recuerdo que te ofrece,
Y que tan solo el entusiasmo abona:

No es joyel de brillante orfebrería,
No es el don opulento que enriquece,
Es pobre sí; mas es una corona...

Alicante 10 de Enero 1868.

AL EMINENTE ACTOR

DON PEDRO DELGADO,

REPRESENTANDO «EL OTELO.»

Si el poeta del Támesis sombrío
En alas de la fama voló al cielo,
Dejando lleno de su nombre el suelo
Que admiró de su génio el poderío;

Si Dios del arte, supo á su albedrío
Sublimar el amor, la rabbia, el duelo,
En el alma infundiéndo de su *Otelo*
Fiera pasión, sublime desvarío;

Tú que al héroe africano has dado vida;
Tú que le animas con el fuego ardiente
De un corazón que el entusiasmo abona,

Tú eres grande también, y merecida
Debes ceñir á tu inspirada frente
De Garrick y de Talma la corona.

Alicante 4 de Febrero 1872.

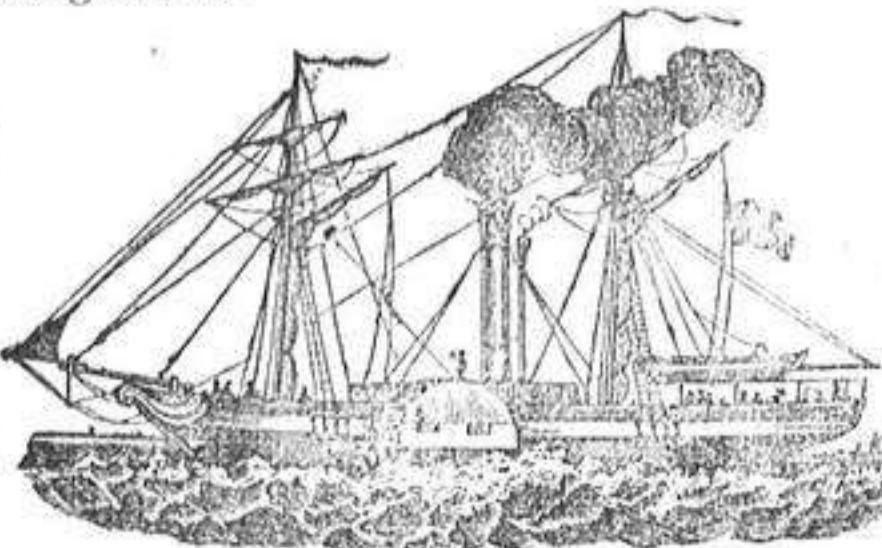
VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.

De Coruña el

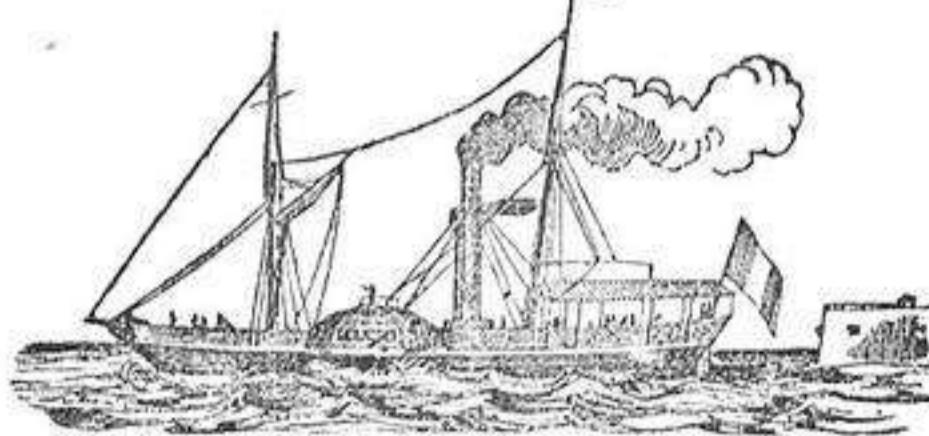


Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los mártes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alcalino, gaseosa de Bussau cloruro-sodio bicarbonatada gaseosa de la Bourboule, sulfuro-sodio y calcico de Auy Bonnes, bicarbonatadas sódicas de Vichy, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los pañecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosas de la Puda de Monserrat, dx Colonia, medicinal y para el tocador, odontalgicas de Bottot, de las cordilleras, de Penas, de Dethau, á base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzigenos de Febre y jarras de Lotte para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezoneras, biberones Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar dano alguno á la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curación de las mismas, Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras oviéndose ó embarazadas, de Caucho teta y tegido de hilo y goma. Otras de lísá muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

CONTRA LA CALVICIE.
POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el dia para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó estrano incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tiene como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espnde, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precia de bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del intelecto ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnifico surtido tanto en perfumería, como también en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de Paris, Lóndres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salón para afeitar, cortar y rizar el pelo, quo tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como también colocarse á la altura de los mejores de Europa.

Se espden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

ACEITE
de hígado de bacalao pancreático.

El Aceite de hígado de bacalao pancreático, se prescribe con feliz éxito en todos los casos en que el aceite de hígado de bacalao esté indicado, tales como en todos los grados de las enfermedades del pecho, en el tifusísmo, patidiz y cárdenas flujas), en las erupciones de la piel, en las úlceras recientes ó crónicas, en el ragutismo, la caries de los huesos, el enfriamiento, la languidez, y a todas las personas débiles y delicadas.—Los enfermos les toman sin rejaña neta y le dijieren sin trabajo, de modo que cuando le han probado no quieren ni pueden ver ni temer el efecto de hígado de bacalao ordinario. Es un tónico analéptico de un orden entièrement superior, pues se suministra á los enfermos los elementos reparadores que necesitan para devolverles las pérdidas ocasionadas por la enfermedad.

Este Aceite en el estado de crema, puede aromatizarse á voluntad del enfermo y desecharse muy bien en agua azucarada, leche, café, chocolate ó caldo.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Menéndez Núñez (antes de la Reina).

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacaciones encubiertas, raquitis, debilidad, sean escrofulos ó herpéticos ó sifiliticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupcionales, úlceras, etc., y los flujos de las señoritas, los catarras respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatisimo, la pobreza de la sangre, los ardorres de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sifilides, estomatitis ó salvación, sarna, tifus, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos fleticos, humores, fríos, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, secura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernández Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que no causan daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanjamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando alemás del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bultos, 10 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyección de nogal iodado para inyecciones sanos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traforman el encanjado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estinguen dolores, bultos y úlceras por afijo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH ALBERT

CURACION RADICAL, FIRMA Y SEGURA POR EL VINO DE ZÁRZAPARRILLA : llagas, escrofulas, granas, empoinas, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA : goneras rojientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP,
NUEVA-YORK.

Zarzaparrilla

DE BRISTOL.

El Gran Purificador de la sangre.

Segurantiza ser benigna y cura infalible eu toda forma de Esterofilia, Ulceras incurables, perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. Ferrer y Battle, Barcelona.

Grande depósito de camas de hierro

macuadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.

D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

INYECCION ROSA

La única que sin otra medicación cura brevemente de los hijos del ap-

aro gento-unitario de ambos sexos.

CERATO DIVINO.

Punto en 4 días las grietas de los pechos que trastornan á las señoritas.

Cura en 4 días las grietas de los pechos que trastornan á las señoritas.

Puntos de venta: Alicante, farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, Alfonso, Oriuela, Ibiza. Pedidos y correspondencia, dirección del casero, Mesón de Paredes, 9, principal, Madrid.

DEPILATORIO IMPERIAL

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuen-

cia alguna, porque en su composición no entra ninguna sustancia ciñática. El vello

desaparece por completo, después de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo,

Alicante, farmacias de Soler y Rodríguez Hernández.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los mártes á las 4 de la tarde admitiendo

carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El primer Barreras.

Saldrá de este puerto el dia 26 á las 4 de la tarde para Má-

lagua, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Gijon.

Saldrá de este puerto el dia 27 á las 4 de la tarde para Má-

lagua, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y comp.

EL CONSTITUCIONAL.

PARA QUITAR LA MÁSCARA Á LOS

FALSIFICADORES del HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO Á LA GUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida:

MARQUE DE S. & F. FABRIQUE

2a La firma del inventor

3a La etiqueta estampada en 4 colores cuya face - simple - impresa en negro, es ad-

junto.

4a Un sello contrafalso o imitación exigir esto déjiquito en que tomas.

5a La etiqueta de hierro con la medida especial \$ 14.

6a El frasco de hierro con la medida especial \$ 10.

7a 200 grageas..... 5.

8a 100 grageas..... 3.

9a 50 grageas..... 1.

10a 25 grageas..... 1.

11a 10 grageas..... 1.

12a 5 grageas..... 1.

13a 2 grageas..... 1.

14a 1 gragea..... 1.

15a 1/2 gragea..... 1.

16a 1/4 gragea..... 1.

17a 1/2 gragea..... 1.

18a 1/4 gragea..... 1.

19a 1/2 gragea..... 1.

20a 1/4 gragea..... 1.

21a 1/2 gragea..... 1.

22a 1/4 gragea..... 1.

23a 1/2 gragea..... 1.

24a 1/4 gragea..... 1.

25a 1/2 gragea..... 1.

26a 1/4 gragea..... 1.

27a 1/2 gragea..... 1.

28a 1/4 gragea..... 1.

29a 1/2 gragea..... 1.

30a 1/4 gragea..... 1.

31a 1/2 gragea..... 1.

32a 1/4 gragea..... 1.

33a 1/2 gragea..... 1.

34a 1/4 gragea..... 1.

35a 1/2 gragea..... 1.

36a 1/4 gragea..... 1.